

RESOLUCION No. 99.1.1.1. ¹⁴⁴⁷

Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ OCT

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.DJC.99.1119 de 15 de junio de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la transferencia de dominio que realiza el señor Angel Maria Luna, debidamente autorizado por su cónyuge señora Hilda Josefina Flores Peñafiel en favor de la compañía MECANICA INDUSTRIAL ANGEL MARIA LUNA C.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienten razón de esta inscripción.

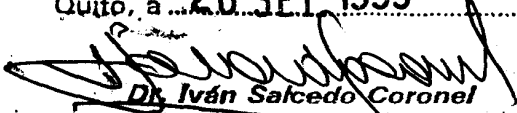
ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito; tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito; inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 17 JUN. 1999


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Es fiel copia de los Documentos que reposan en los Archivos de la Super-
Dr. Oswaldo Rojas H. Intendencia de Compañías.

Quito, a 20 SET 1999


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

RA

20N1.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N^o 9292 del Registro Mercantil tomo 130 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 22 de SEPTIEMBRE de 1999

[Handwritten signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

